

DIPUTACIÓN DE CACERES Salida Nº. 201800100015546 05/11/2018 08: 42:50

Siendo Ud. titular de la Mesa de Contratación constituida con carácter de permanencia para todos los contratos de servicios y suministros de la Diputación, se le cita para la celebración de las siguientes Mesas de Contratación a celebrar los dias que a continuación se indican y para tratar el siguiente orden del día:

# DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, 9/30,00 HORAS, EN LA SALA DE REUNIONES DE ÁREA TIC DEL DEL PALACIO PROVINCIAL.

1.-Expte: 14/2018 SV: Suministro de repuestos, piezas, neumáticos y materiales reparación de vehículos y equipos de trabajos asociados del Parque Móvil, del Sepei, Complejo Cultural El Brocense y Sección agrícola ganadera de la Diputación de Cáceres

## Subsanación documentación y apertura sobre 2

**2.- Expte: 75/2018 SV PA** Revisión de los senderos turísticos y redacción de los proyectos técnicos para su adhesión de los mismos a la Red de Senderos Turísticos de Extremadura y homologación por la FEDME

#### Subsanación solvencia y apertura sobre 2

3.- Expte: 78/2018 SV PA Servicio de elaboración de unidades didácticas para los niveles de educación primaria o secundaria (ESO) para cada una de las comarcas descritas en el ámbito de actuación.

### Subsanación solvencia y apertura sobre 2

**4.- Expte: 8/2018 SV BISS** Elaboración de un monográfico especial de la provincia de Cáceres en una revista especializada en turismo rural

#### Apertura criterios de cuantificación de forma automática.

5.- Expte:67/2018 SV PA. Conceptualización, desarrollo y diseño de una línea de folletos de promoción turística de cada una de las comarcas de la provincia de Cáceres.

Informe y valoración ofertas técnicas, apertura sobre 3 criterios cuantificable de forma automática.

**6.- Expte: 69/2018SV** Realización de un análisis sobre el potencial de los productos silvestres en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, y la realización de talleres informativos

Informe y valoración ofertas técnicas, apertura sobre 3 criterios cuantificable de forma automática.

Cáceres, 7 de noviembre de 2018 SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y DIPUTADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Fdo: Alfonso Beltrán Muñoz